

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Permiso y Recepción Definitiva)

EDIFICACIÓN ANTIGUA DE CUALQUIER DESTINO

(Construida con anterioridad al 31 de Julio de 1959)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
93
FECHA
20/02/2015
ROL S.I.I
237-6
OBRA NUEVA

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de Regularización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondientes al expediente S.R.E.A. 5.1.4. N° FOLIO 1182 de fecha 26/01/2015
 D) Los documentos exigidos en el Art. 5.1.4. N° 2, letra B) de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones..
 E) El giro de ingreso Municipal N° 4997078 de fecha 18/02/2015 por \$7.676.835 de pago de derechos Municipales.

RESUELVO:

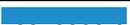
1.- Otorgar **CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA)**

para el predio ubicado en calle /avenida /camino FREIRE
 N° 799 Lote N° 0 Manzana 0 Sector CENTRO
URBANO Zona C1

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA BOSQUE LTDA.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
HERRERA GIOVANNETTI SANTE ARTEMIO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
STEHR WILCKENS WERNER CARLOS ADOLF	
VIGNOLO FRIZ MIRTA REBECA	

4.- Detalle de Superficie, Materialidades y Destinos

NIVEL	DESTINO	MATERIALIDAD	SUPERFICIE M2	VALOR
SUBTERRANEO	COMERCIAL	C3	950,10	152.515.753
PISO 1	COMERCIAL	C3	950,10	152.515.753
ALTILLO PISO 1	COMERCIAL	C3	39,30	6.308.672
PISO 2	COMERCIAL	C3	950,10	152.515.753
PISO 3	COMERCIAL	C3	298,60	47.933.064
TOTALES			3.188,20	511.788.993

TOTAL CONSTRUIDO A LA FECHA	3188,2	D.F.L. N°2	NO
------------------------------------	---------------	-------------------	-----------

NOTAS :

1	Este Certificado se otorga bajo el Art. 5.1.4 numeral 2-B de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones referente a la regularización de edificaciones construidas con anterioridad al 31 de Julio de 1959.-
2	La presente certificado reemplaza al anterior N° 27 de 02/02/1962.
3	Por orden del Director (s) sólo se solicita presentar Informe de Instalaciones Sanitarias avalado por el Arquitecto y Certificado de Cliente Activo.
4	Se adjunta Informe Estructural favorable de Noviembre de 2014 de Ingeniero Civil Rene Pettinelli L.
5	Se adjunta Certificado TE-1 N° 1130804 de 25/11/2014 y N° 1153187 de 16/01/2015.

RESB / MGD / lhcc



RICARDO SCHNEIDER B.
ARQUITECTO
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES (s)